

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Señores accionistas de la compañía:
INMOBILIARIA VELERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo correspondido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

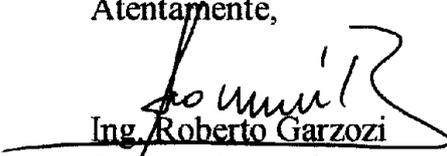
Durante este año no ha tenido ingresos y sus gastos corresponden a pagos de impuestos, suministros de oficina, alícuota, etc.

El libro de Actas y demás libros societarios se encuentran al día.

A la fecha la empresa no tiene obligaciones tributarias pendientes de pago.

Esperamos que el próximo año la empresa tenga ingresos.

Atentamente,


Ing. Roberto Garzozzi
Gerente General



